

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA "PETROLEUM & POWER ENGINEERS S.A.
POWERENGINEERS,"**

ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2013

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de abril del año 2013, se reúnen los accionistas de la Compañía "PETROLEUM & POWER ENGINEERS S.A. POWERENGINEERS,S.A.", bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACIÓN.- PETROLEUM & POWER ENGINEERS S.A. POWERENGINEERS,S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Quito, en la calle Republica del Salvador 491 y Naciones Unidas de la ciudad de Quito. La junta se inicia el 22 de abril de 2013, desde las quince horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIA.-

Preside la reunión en calidad de Presidente de la Junta General el señor Juan Carlos Merino Rivadeneira y en calidad de secretario el señor Joe Leonard Wood Flores.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM.-

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL	PORCETANTAJE DE PARTICIPACIÓN
Juan Carlos Merino Rivadeneira	1 \$	\$1	1	\$1	0,1%
Joe Leonard Wood Flores	\$799	\$799	799	\$799	99,9%
TOTAL	\$800	\$800	800	\$800	100%

5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS:

El señor Presidente expresa que se ha permitido convocar a la reunión de Junta General Extraordinaria Universal de **PETROLEUM POWER & ENGINEERS S.A. POWERENGINEERS, S.A.**, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2012;
2. Lectura y aprobación de los informes del Gerente General, del Comisario y del Auditor Externo correspondientes al ejercicio económico del año 2012;
3. Destino de Utilidades.
4. Nombramiento del Comisario Principal

El señor Presidente, una vez que a constatado que se halla presente el cien por ciento del capital social, acogándose a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General como Universal, siempre que los accionistas resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto.

Los accionistas consideran este punto y por unanimidad deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

6.1. Lectura y aprobación del balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2012.-

Se procede a dar lectura del balance general de la compañía. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico y se expresa que el Balance General y de Estado de Pérdidas y Ganancias, han sido elaborados con base a los principios de la contabilidad generalmente aceptados. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso, los socios resuelven aprobar por unanimidad el informe de las cuentas y balances.

Votos a favor	800
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

6.2.- Lectura y aprobación de los informes del Gerente General, Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2012.-

El Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su informe de actividades, los logros obtenidos en el ejercicio económico y de las políticas tomadas por la compañía. Posterior a ello el Comisario de la compañía da lectura a sus informes. Luego de una pequeña deliberación, los informes son aprobados por la unanimidad de los accionistas presentes.

Votos a favor	800
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

6.3.- Repartición de Utilidades.-

Toma la palabra el señor Gerente General y propone a los socios que las utilidades netas de ejercicio económico del año 2012 no sean repartidas y se mantengan en las cuentas de la compañía. La moción es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

Votos a favor	800
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

6.4.- Nombramiento de Comisario Principal

Toma la palabra el señor Gerente General y propone nombrar como comisario principal de la compañía a la Ingeniera Brenda Macias de la empresa CONSULACTIVA CIA LTDA. La moción es aprobada por unanimidad.

Votos a favor	800
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

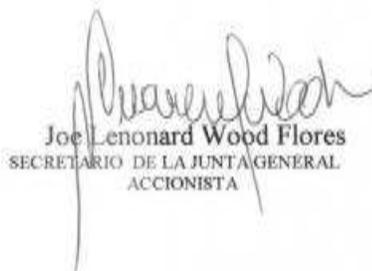
7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

Por no haber otro punto a tratar, el presidente de la Junta General concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, la misma que es aprobada por los accionistas presentes que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía; siendo las diecisiete horas queda clausurada la Junta General. f) Juan Carlos Merino Rivadeneira, Presidente de la Junta General, accionista; y, Joe Leonard Wood Flores, Secretario de la Junta General, accionista

Quito, 22 de abril del año 2013.



Juan Carlos Merino Rivadeneira
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
ACCIONISTA



Joe Leonard Wood Flores
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL
ACCIONISTA